

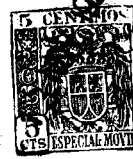


MEMORIA DESCRIPTIVA
 =====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, a favor de D. JOSÉ MUÑOZ JIMÉNEZ, de nacionalidad española y residente en BARCELONA, calle Conde del Asalto nº 106, por: "CADENA SOPORTE PARA PERSIANA ENRROLLABLE".

- o - o -

- El objeto sobre que recae el presente modelo de utilidad es total y absolutamente nuevo y de invención propia del solicitante del registro de este privilegio y según el enunciado expresa, se trata en este caso de
- 5.- una nueva cadena mediante la cual, aplicada a las persianas enrollables, se consigue que estas tengan la mayor fortaleza y seguridad posibles en su accionamiento, al propio tiempo que menor resistencia en las operaciones de subida y descenso de las mismas.
- 10.- El costo resultante en total de la aplicación de estas cadenas a tales persianas, no es muy superior a las de los actuales sistemas.
- 15.- Se conocen en la actualidad diversos procedimientos para el armado de las persianas. La mayor parte de ellos, constituidos por piezas metálicas que se ensamblan



25002

en diversos puntos de los listones componentes de las persianas, mediante cajas que se practican verticalmente en los cuerpos de los mismos listones, dentro de los cuales se fijan en virtud de tornillos, o sin estos, por acoplamiento de acodamientos que forman escalones, haciendo que las piezas metálicas queden inmovilizadas y formen cuerpo con el liston, dentro de la caja.

En estas piezas metálicas estan practicados unos orificios longitudinales, que son los que permiten que la persiana quede entreabierta cuando está descendiendo, o está en suspensión, una vez cubierta toda la luz del hueco en que estan instaladas.

Es decir, que todos estos sistemas y procedimientos están basados en la apertura de cajas o ranuras en los listones cuyas, cajas o ranuras forman un hueco con entrada y salida respectivas por las dos caras estrechas de los listones, en sentido perpendicular, dependiendo el número de cajas o ranuras de la anchura de la persiana y presentando en sí un inconveniente grave debido en primer lugar el aumento de costo de mano de obra y, por otra parte, a que la resistencia de la persiana en conjunto y de los listones independientemente quedan debilitados notablemente.

Existe algún otro procedimiento por el cual, una serie de chapas o piezas longitudinales formadas por pequeñas plaquetas en cuya línea central, longitudinalmente vista, llevan practicados orificios circulares u ojalados, o ambos, se fijan mediante tornillos en los testeros o laterales de los listones por medio de pernos o tornillos en un punto determinado y que al quedar armados por ellos



25002

los listones entre sí, forman una cadena articulada precisamente sobre el tornillo de fijación y armado de las plaquetas.

50.- Este procedimiento presenta tambien inconveniente, porque el peso de la misma persiana produce con facilidad el rasgado de los listones y por otro lado las reparaciones a que lógicamente tienen que someterse determinan la necesidad de desmontar totalmente la persiana, con las incomodidades y costo de reparación inherentes.

55.- El uso de la tornillería en las persianas está plenamente demostrado que, aparte de la notable elevación del costo de la persiana, por el precio del tornillo, lleva anejo el de la mano de obra, la disminución notable de la resistencia de la persiana y la abertura de la madera.

60.- Teniendo presentes todos los problemas enumerados, entre los otros muchos que se acusan en tales elementos, se planteó la necesidad de adoptar un procedimiento distinto a ellos que mejorando las condiciones de fortaleza y vistosidad de las persianas, eliminase en primer lugar, la tornillería, en segundo la mecanización de la madera, en cuanto a las cajas de los listones y por otro lado que aminorase en forma muy acusada la mano de obra, alejando lo más posible las probabilidades de rotura, se hicieron estudios y ensayos prácticos que condujeron al resultado industrial constitutivo del presente invento que elimina por completo todos los inconvenientes presentados por las persianas actuales; por cuanto que se ha conseguido evitar el encajonamiento de las persianas, asegurando su perfecto funcionamiento y resultando de la máxima fortaleza, no obstante la facilidad de montaje; la supresión total de



25002

flejes y tirantes intermedios, siempre que se trate de medidas normales; la supresión absoluta de tornillería, así como tambien la eliminación de cajas o ranuras en los listones, la cual presenta el indiscutible beneficio de que al no poder penetrar y estacionarse las aguas dentro de estas aberturas, la vida de la persiana se alarga y al mismo tiempo, la posibilidad de reparación e incluso recambio de listones con una sencillez extraordinaria.

85.- Con el fin de dar una idea más exacta del invento, el plano adjunto muestra la realización práctica del mismo en una de sus formas de ejecución.

La Fig. 1ª muestra una vista de frente de un eslabón soporte.

90.- La Fig. 2ª es el mismo eslabón soporte visto lateralmente.

La Fig. 3ª es una perspectiva del propio eslabón soporte.

La Fig. 4ª muestra una plaqueta de enlace de los eslabones soporte, para formación de la cadena.

95.- La Fig. 5ª representa esquemáticamente una vista de lado de una cadena armada en persiana, en posición de cierre intermedio.

La Fig. 6ª es asimismo una vista lateral de la misma persiana anterior mostrando de frente el armado de la cadena.

En las Figs. 7, 8, 9 y 10 se representan diversas formas que pueden adoptar las cajas de soporte de los listones, si bien son preferibles las dos primeras, y las segundas, con otras múltiples que podrían representarse, que solo sirven para dar idea de la variabilidad que puede

105.-



25002

adoptarse para estas mismas cajas.

- Por consiguiente, el invento está constituido en esencia por la formación de una cadena integrada por unos
- 110.- eslabones soporte según las figs. del 1 al 3, formados por una base (A) de forma rectangular y dimensiones variables con arreglo a los listones constitutivos de la persiana, teniendo los dos extremos menores redondeados o adoptando estos cualquier forma geométrica que reduzca
- 115.- la superficie en sentido de estrechamiento; teniendo en estos extremos unos taladros, (B) en el superior y (C) en el inferior, y en ambos lados longitudinales, o en unos de ellos, de la base (A) una paredilla que forman caja con el fondo de la base (A) también de forma rectangular
- 120.- en cuya parte inferior se acoda y enfrenta una doblez (E) de cada paredilla (D), formando así el conjunto de la base (A) con las paredillas (D) y las dobleces (E) una caja vertical abierta por la parte superior y por la opuesta a la base, pudiendo ser la inferior formada por
- 125.- las paredillas (E) también abierta o cerrada al unirse los apéndices (E) de ambas dobleces enfrentadas.

- Las citadas paredillas (D) con relación a la base (A) pueden estar situadas en ángulo recto, o bien formando con esta base ángulos agudos, de manera que el interior
- 130.- sea una caja de paredes rectas o bien una cavidad que seccionada tiene forma de cola de milano.

- Asimismo, en alguno de los casos, pueden disponerse en los extremos longitudinales de las paredillas (D) unas dobleces (F) para su introducción en unas ranuras o
- 135.- cajas que se practiquen en los lugares convenientes de las extremidades de los listones que forman la persiana.



25002

En cada extremo de un liston, se dispone a presión un larguero de madera o listón, al que quedan perfectamente adheridos los eslabones.

140.- En el caso en que se empleen eslabones cuya paredilla (D) sean en ángulo recto, según las figuras 9 y 10, careciendo estas de vueltas (F), se pueden emplear, excepcionalmente, para la fijación, un tornillo, clavo o remache, si bien estos sistemas, en la práctica, no resultan

145.- los más apropiados.

Los eslabones soporte llevan armados en el orificio (B) una chapa (H) de la misma anchura que la base (A) mediante un remache que permite el juego de la chapa (H), y esta chapa (H) consta a su vez de un orificio (I) en

150.- forma de ojal, por el cual se arma al eslabón inmediato superior en virtud del remache (J) sobre el cual resbala.

También puede armarse la chapa (H) por la parte interior del eslabón soporte, a cuyo efecto se practican las aberturas que fueren necesarias en las paredillas (D)

155.- o bien se prolongaría la base del orificio (C) produciendo un escalonamiento en el larguero de madera (G) para permitir el libre juego de la chapa (H) por el interior del eslabón.

Naturalmente, de acuerdo con lo descrito anteriormente y representado en el gráfico, caben modificaciones de forma y disposición de los elementos integrantes del todo que en nada afectarían al objeto esencial de este modelo de utilidad.

160.-

- - - - -

REIVINDICACIONES
=====

165.- 1ª).- "CADENA SOPORTE PARA PERSIANA ENRECLILABLE", que



25002

- se caracteriza por estar esencialmente constituida por una serie de eslabones-soporte formados por una base de forma rectangular y con los extremos menores redondeados, o con otra forma geométrica adecuada; y en los lados laterales unas paredillas que forman caja con el fondo de la base; teniendo estas paredillas forma rectangular y menor longitud que la base y en uno de los extremos ambas paredillas tienen una doblez, enfrentándose entre si las dos dobleces.
- 170.-
- 175.- 2ª).- La misma cadena, que se caracteriza porque las paredillas laterales estan dispuestas en sentido vertical con relación a la base, siendo los lados opuestos a la base doblados en ángulo hacia el interior y enfrentándose por tanto entre si las dobleces de ambas paredillas.
- 180.- 3ª).- La misma cadena, que se caracteriza porque las paredillas, según las reivindicaciones anteriores estan dispuestas en sentido inclinado con relación a la base, en sentido de acercamiento, entre ambas, presentando la sección forma de cola de milano, con las mismas dobleces en la parte inferior.
- 185.-
- 190.- 4ª).- La misma cadena, que se caracteriza porque las paredillas en ángulo recto con relación a la base, son susceptibles de llevar un orificio avellanado para la introducción de tornillos, clavos o pernos, pudiendo llevar una sola paredilla recta, con doblez inferior.
- 195.- 5ª).- La misma cadena, que se caracteriza porque los eslabones son unidos entre si por medio de plaquetas cuya parte inferior se arma a la superior del eslabón, con movimiento axial libre, mediante el orificio superior del eslabón y el inferior practicado en la plaqueta, en virtud de remache



25002

200.- y la parte superior de la plaqueta al inferior del eslabón sucesivo; teniendo la plaqueta en la parte superior para su armado un orificio u ojal alargado en virtud del cual y por medio de eje, perno o remache, queda armada al eslabón, y por el ojal de la plaqueta permite que los eslabones entre si se unan o separen, pudiendo desplazarse lateralmente, para facilitar el arrollamiento de la cadena, o de la persiana.

205.- 6ª).- La misma cadena, que se caracteriza porque las cadenas formadas según las reivindicaciones anteriores y entre cada dos eslabones enfrentados son dispuestos los listones machi-hembrados que formen la persiana, quedando sujetos en los eslabones enfrentados de la cadena a presión simplemente o a presión e incrustados en
210.- cajas o ranuras practicadas al efecto en estos listones; penetrando en las cajas o ranuras unas dobleces longitudinales de las paredillas laterales de los eslabones-soporte.

215.- 7ª).- La misma cadena, que se caracteriza porque los listones son susceptibles de sujeción en las cajas de los eslabones de paredillas rectas por medio de tornillos, clavazón o remaches.

220.- 8ª).- La misma cadena, que se caracteriza porque el armado de las plaquetas es susceptible de hacer por la parte interior de los eslabones, practicando en las paredillas ranuras que permitan el movimiento lateral de las plaquetas o consiguiendo estas el movimiento por alargamiento de los apéndices superior o inferior de las bases de los eslabones.

225.- 9ª).- "CADENA SOPORTE PARA PERSIANA ENROLLABLE".

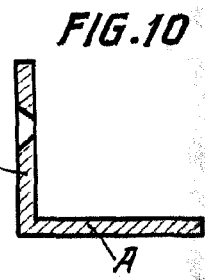
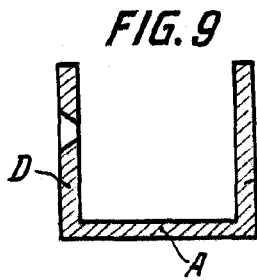
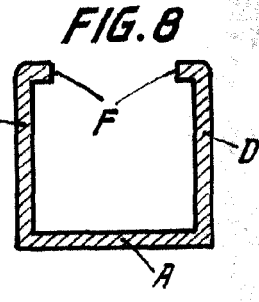
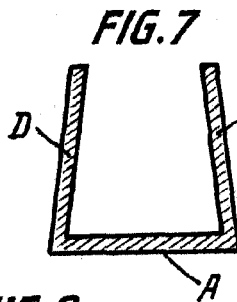
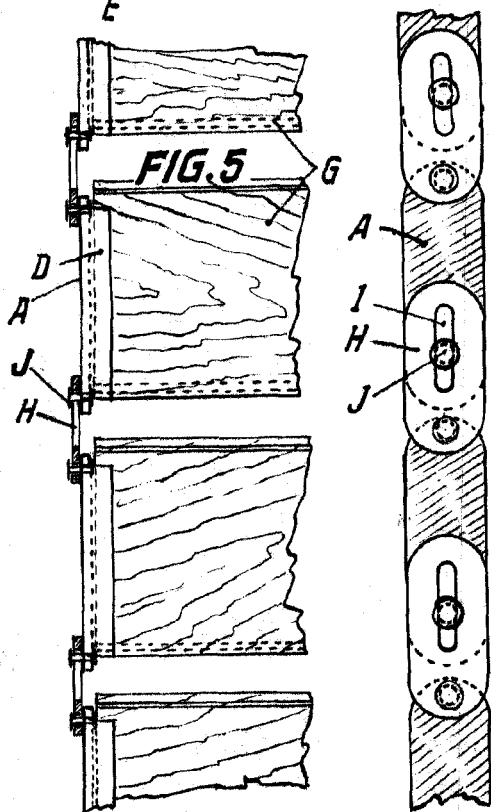
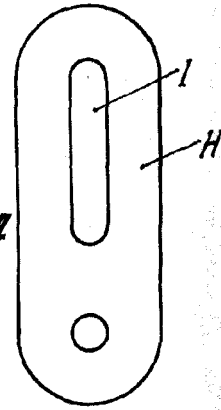
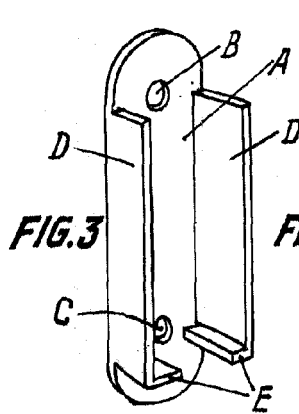
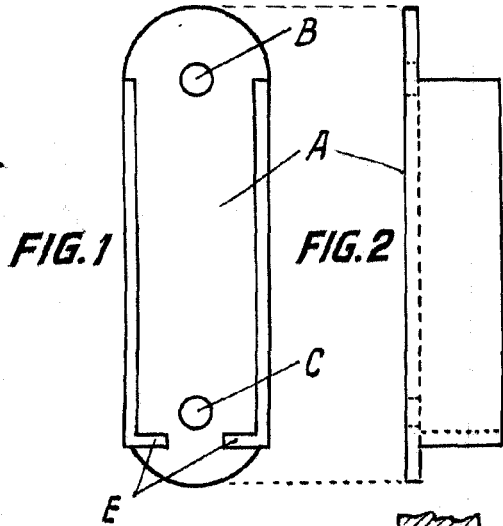


20002

La presente memoria descriptiva consta de nueve
hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus
caras, componiendo un total de doscientas veintinueve líneas
incluidas las presentes.

Madrid, 13 de noviembre de 1.950

ANTONIO ESCRIBA
P. E.



Madrid, 13 noviembre 1950

DESCRIPCIÓN

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE